

POSTULACIÓN SE REALIZA A TRAVÉS DEL SITIO WEB

PDI invita a postular hasta **el 20 de marzo** para el cupo de agentes policiales en Chile

El período oficial de admisión 2027 - 2028 se extenderá hasta el 20 de marzo y para postular, los interesados deben visitar la página web <https://www.cecapro.cl>

EQUIPO EL OVALLINO
Ovalle

El Centro de Capacitación Profesional (CECAPRO), dependiente de la Jefatura de Educación Policial y Doctrina de la Policía de Investigaciones de Chile, dio inicio al proceso de admisión correspondiente al período 2027-2028 para el "Curso de Formación de Agentes Policiales", el pasado 19 de febrero y se extiende hasta el próximo viernes 20 de marzo.

La postulación se realiza a través del sitio web institucional, accediendo con Clave Única. Quienes no la posean deberán solicitarla para poder ingresar a la plataforma y proceder con el trámite.

"La Policía de Investigaciones de Chile ha dispuesto en su sitio web institucional toda la información necesaria



EL DÍA

La Policía de Investigaciones de Chile ha dispuesto en su sitio web institucional toda la información necesaria para quienes deseen postular.

para quienes deseen postular al Curso de Formación de Agentes Policiales 2027-2028. En esta plataforma, los interesados podrán conocer en detalle los requisitos, etapas del proceso y plazos establecidos, por lo que el llamado es a revisar cuidadosamente estos antecedentes y realizar su postulación dentro del período oficial", señaló la Comisaria Tania Estrada González, coordinadora del proceso de Admisión del Centro de Capacitación Profesional de la PDI.

CECAPRO es una institución de educación superior de carácter policial y nivel técnico, orientada a la formación, capacitación y perfeccionamiento del personal de las plantas de Servicios Generales y Empleados Civiles, además de la especialización de Oficiales Policiales.

Su misión es entregar habilidades y destrezas que permitan a sus alumnos desempeñarse en actividades técnicas o de apoyo a nivel profesional de los detectives, con el reconocimien-

Documentación

- Subir fotografía en formato JPG o GIF (máximo 200 KB).
- Seleccionar la sede regional donde rendirá las evaluaciones (todas las etapas se desarrollan en sedes regionales, excepto la evaluación médico-dental, que se realizará únicamente en la Región Metropolitana).
- Presentar licencia de conducir vigente al momento de rendir la evaluación de conducción; de lo contrario, no podrá continuar en el proceso.
- El sistema permite un máximo de tres postulaciones previas.
- La entrega de antecedentes falsos, alterados o la omisión de información médica será causal de eliminación.

to por parte de la Subsecretaría de Educación Superior para otorgar el título de "Técnico de Nivel Superior en Labores Investigativas y Control Migratorio". Consultas se pueden realizar en admisión.cecapro@investigaciones.cl